



QUITO, A ..... DE ..... 1991 DE 199 .....

MUNICIPALIDAD DE QUITO  
ALCALDIA

Ecuador ha sido, es  
será País Amazónico

RESOLUCION ADMINISTRATIVA NO. 020  
RODRIGO PAZ DELGADO  
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Régimen Municipal, en su Art. 72, numerales 25 y 26.

RESUELVO:

Art. 1ro.: Incrementar a S/. 44.000,00 mensuales los Gastos de Responsabilidad que vienen percibiendo los Médicos 3 &HD, que laboran en el Patronato San José.

Art. 2do.: Aprobar la revisión a la clasificación de los siguientes puestos.

<u>NOMBRES</u>	<u>ACTUAL</u>	<u>SITUACION</u>	<u>PROPUESTA</u>
Nelson Silva Carvajal	Médico 2 TC.		Médico 3 TC.
Luis Góngora Reinoso	Insp. Mercados		Asist. Admin. 2 ( Rentas )
Susana Gálvez Soto	Secret. Ejecut. 1		Secret. Ejecut. 2
	Abogado 1		Promot. Social 2
	Ocupará el Sr. Raúl De La Torre P.		

Los puestos de Técnicos en Laboratorio y Tecnólogos Médicos 1 e Tecnólogos Médicos 2, con igual remuneración.

Art. 3ro.: Revalorar el puesto de Técnico de Mantenimiento 3, a S/. 62.000,00 mensuales.

Lo dispuesto en el Art. 1ro. tendrá vigencia, a partir del 1ro. de mayo, y los siguientes desde el 1ro. de junio de 1990.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: Financiera, Programación y Recursos Humanos.

Comuníquese

  
RODRIGO PAZ DELGADO  
Alcalde de San Francisco de Quito